

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7497** *JOSÉ JAVIER ARANA, S.L.*

EL Juzgado de lo Social nº 1, de VITORIA-GASTEIZ, PUBLICA:

Que en la ejecutoria número 18/2009 seguida contra el deudor JOSÉ JAVIER ARANA S.L., domiciliado en Calle SAN NICOLÁS nº 4 3º - PAMPLONA se ha dictado el 7.4.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.000,56 euros de principal y de 600,11 euros, calculados para intereses y costas.

VITORIA-GASTEIZ, 7 de abril de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090023248-1